

derá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Con la práctica de la notificación se abrirá el siguiente plazo de ingreso para el abono de las liquidaciones (artículo 62.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria):

- Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Cumplidos estos plazos, se inicia el período ejecutivo y la recaudación por el procedimiento de apremio que determina la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del período ejecutivo en los términos de los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio (artículo 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

El importe de las liquidaciones se ingresará en el edificio de Servicios Económicos del Ayuntamiento, Tesorería Municipal (plaza de la Iglesia, número 7, primera planta), de ocho y treinta a catorce horas, en metálico, cheque bancario o conformado o tarjeta de crédito.

Contra las liquidaciones, resoluciones y los acuerdos de devolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el concejal-delegado de Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde la notificación del acto (artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

No obstante lo anterior, podrá interponerse cualquier otro recurso o reclamación que estime conveniente a su derecho.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de noviembre de 2009.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(02/13.257/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiendo sido intentadas notificaciones de acuerdos de modificación descripción catastral y acuerdos de rectificación de errores materiales, alteración, declaración de alteración física, y no resultando posible, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la presente se cita a los titulares catastrales que a continuación se relacionan para notificarles, por comparecencia, dichas resoluciones de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia, según orden que se indica:

Acuerdo modificación descripción catastral

Número de referencia catastral. — Titular catastral. — Situación tributaria. — Fecha acuerdo. — Valor catastral

7092723VK4879S0016SY. — Olmo Benito, Juliana. — Gregorio Izquierdo, 16.Pl.02.Pt.F. — 14-05-2009. — 49.244,03 euros.

Notificación de acuerdos de rectificación de errores materiales

Número de referencia catastral. — Titular catastral. — Situación tributaria. — Fecha alteración. — Valor catastral

6693102VK4869S0038BK. — Alonso Carrasco, Pedro. — Hermanos del Cristo, 43.Bi.Es.4.Pl.01.Pt.C. — 31-12-2008. — 134.741,41 euros.

8815823VK4981N0217YH. — Alternet Comunicaciones, Sociedad Limitada. — Avenida Puente Cultural, 8.Es.B.Pl.01.Pt.03. — 31-12-2007. — 186.548,25 euros.

6488101VK4868N0025UY. — Coba Losas, Daniel de la. — Oriente, 2.Bi.Es.I.Pl.01.Pt.D. — 31-12-2008. — 134.320,70 euros.

6693102VK4869S0002HF. — Cuesta Sánchez, Modesta. — Hermanos del Cristo, 37.Bi.Es.1.Pl.00.Pt.C. — 31-12-2008. — 68.887,94 euros.

6488101VK4868N0017WQ. — Díaz González, Laura. — Oriente, 2.Bi.Es.I.Pl.03.Pt.H. — 31-12-2008. — 144.627,48 euros.

6488101VK4868N0010KJ. — Figueras Álvarez, María. — Oriente, 2.Bi.Es.I.Pl.02.Pt.E. — 31-12-2008. — 144.627,48 euros.

6693102VK4869S0019UT. — Flores Águilar Galo, Napoleón. — Hermanos del Cristo, 39.Bi.Es.2.Pl.02.Pt.CN. — 31-12-2008. — 127.085,66 euros.

8815823VK4981N0216TG. — Las Rías de la Barquera, Sociedad Limitada. — Avenida Puente Cultural, 8.Es.B.Pl.01.Pt.02. — 31-12-2007. — 186.548,25 euros.

8816823VK4981N0224PB. — Martín Vega, Francisco. — Avenida Puente Cultural, 8.Es.B.Pl.01.Pt.10. — 31-12-2007. — 114.995,49 euros.

6693102VK4869S0015EQ. — Martínez Carlos, Alberto. — Hermanos del Cristo, 39.Bi.Es.2.Pl.01.Pt.IZ. — 31-12-2008. — 160.771,02 euros.

6488101VK4868N0029AP. — Muñoz Blázquez, Concepción Margarita. — Oriente, 4.Bi.Es.E.Pl.02.Pt.D. — 31-12-2008. — 134.320,70 euros.

6488101VK4868N0004GF. — Muñoz Garrido, Fernando. — Oriente, 2.Bi.Es.I.Pl.00.Pt.G. — 31-12-2008. — 61.957,73 euros.

8815823VK4981N0253UJ. — Peñafiel Ramón, José A. — Avenida Puente Cultural, 8.Es.B.Pl.04.Pt.09. — 17-12-2008. — 214.658,24 euros.

8815823VK4981N0238ZI. — Proyecto Investor Office, Sociedad Limitada. — Avenida Puente Cultural, 8.Es.B.Pl.03.Pt.04. — 31-12-2007. — 229.990,98 euros.

6488101VK4868N0002DS. — Rincón Esquinas, Rosa. — Oriente, 2.Bi.Es.I.Pl.00.Pt.E. — 31-12-2008. — 151.111,36 euros.

6693102VK4869S0011XB. — Rodríguez Castrejón, Alberto. — Hermanos del Cristo, 37.Bi.Es.1.Pl.03.Pt.CN. — 31-12-2008. — 122.492,19 euros.

Notificaciones alteración, declaración de alteración física

Número de referencia catastral. — Sujeto pasivo. — Situación tributaria. — Fecha alteración. — Ejercicio. — Valor catastral

6394705VK4869S0019KT. — Reformas y Construcciones Manuel Garrido, Sociedad Limitada. — Cervantes, 16.Es.1.Pl.00.Pt.A. — 20-12-2007. — 64.570,14 euros.

8183512VK4878S0001BM. — Seif Residencial, Sociedad Limitada. — José Celestino Mutis, 4 Suelo. — 12-06-03. — 210.565,11 euros.

7003401VK4970S0053IZ. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.L3A. — 25-03-2008. — 91.425,45 euros.

7003401-VK4970S0173WG. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.L3B. — 25-03-2008. — 61.983,36 euros.

7003401VK4970S0174EH. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.L3C. — 25-03-2008. — 69.731,28 euros.

7003401VK4970S0175RJ. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.3D. — 25-03-2008. — 75.929,61 euros.

7003401VK4970S0176TK. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.6B. — 25-03-2008. — 61.983,36 euros.

7003401VK4970S0177YL. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.6C. — 25-03-2008. — 68.181,69 euros.

7003401VK4970S0178UB. — Shiva-Shakty Inversiones, Sociedad Limitada. — Plaza Santiago de Compostela, 1.Es.1.Pl.00.Pt.6D. — 25-03-2008. — 74.380,03 euros.

7183511VK4878S0001AM. — Uicesa Obras y Construcciones, Sociedad Anónima. — José Celestino Mutis, 5 Suelo. — 12-06-2.003. — 334.948,23 euros.

La comparecencia, a efectos de notificación, deberá efectuarse en el edificio de Servicios Económicos del Ayuntamiento, Servicio de Hacienda, Sección de Tributación Inmobiliaria, plaza de la Iglesia, número 7, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Contra el acuerdo adoptado puede interponerse recurso de reposición ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-Provincia o, potestativamente, reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se reciba esta notificación, sin que puedan simultanearse ambos procedimientos.

La reclamación económico-administrativa puede interponerse ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional o, potestativamente, ante el Tribunal Económico-Administrativo Central si el valor catastral del inmueble objeto de la reclamación es igual o superior a 1.803.036,30 euros.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de noviembre de 2009.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(02/13.258/09)

TORRELODONES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Antonio Ortells González, tesorero del Ayuntamiento de Torrelo-dones.

Hago saber: Que en esta Recaudación de mi cargo se instruyen expedientes, conforme al procedimiento administrativo de apremio por débitos a la Hacienda Municipal, contra los deudores que luego se relacionan. Por el presente anuncio se cita a dichos deudores para que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para serles practicada la notificación de la providencia de apremio, por los conceptos tributarios que se relacionan.

Dicha comparecencia deberá efectuarse en la sede de la Recaudación Ejecutiva, de lunes a viernes, entre las nueve y las catorce horas, en la plaza de la Constitución, sin número, Tesorería, del Ayuntamiento de Torrelo-dones, advirtiéndoles de que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

CONCEPTO	CÓDIGO
Recibos IVTM 2009	1
Sobrante Subasta	3
Recibos Escuela Municipal de Idiomas Ingles	4
Recibos Casa Cultura	5
Ampliación Anotación Preventiva Embargo Registro Propiedad	6
Notificación Providencia de Apremio "cuotas conservación Entidad Urbanística"	7
Diligencia Embargo Inmuebles 25/08/2009	8
Diligencia Embargo Inmuebles 27/08/2009	9
Diligencia Embargo Inmuebles 18/09/2009	10
Diligencia Embargo Inmuebles 28/09/2009	11
Diligencia Embargo Inmuebles 29/09/2009	12

ABYBA GESTION PATRIMONIAL SL	B84827567	1
ACCSEFEL S.L.	B83231621	1
ACOSTA COCA ANGEL	50785409Y	1
ADANEZ LERMA ADELAIDA M	07220236F	1
AGUA Y BARRO MOTOR SL	B84846898	1
AGUDO HERRERA GREGORIO	01583295K	1
AGUILAR DOÑATE ANA MARIA	51641887X	1
AGUILAR RODRIGUEZ M JOSE	31252360Y	1
AGUILERA DE SANTOS PABLO	00191007S	1
AGUIRRE CEREZO LUIS	50767096R	1
AGUIRRE CEREZO MARIA ANA	00410033N	1
AGUSTIN ASENSIO JUAN CARLOS	50295944G	1
ALARCON DIAZ RUDDY YAKELINE	X3282022Z	1
ALARCON GOMEZ ANDRES	46876455V	1
ALARCON GOMEZ IVAN	46876454Q	1
ALARCON MOHEDANO IGNACIO	05409985V	1
ALBA HIDALGO ANTONIO DE	50011996Z	1
ALBERTOS FERNANDEZ FALCON AURELIA	05307733T	1
ALCAZAR GONZALEZ ALBO JORGE	50204588G	1
ALCOL MONGE GONZALO	07240155P	1
ALCOLEA DIAZ FREMIOT	50293189D	1

ALISEDA FERNANDEZ RITA	50810196E	1
ALLER CAMPOLONGO MABEL	28652857D	1
ALMANZAR ANTONIO ALTAGRACIA MERCEDES	X3060737N	1
ALONSO DOMINGUEZ M EUGENIA	02610586V	1
ALSAPRA SL	B84724228	1
ALVAREZ DE LA GALA PASQUIN ROCIO	51388285Y	1
ALVAREZ PAJARES PAZ	05274765Z	1
ALVARO GRACIA ALVARO EUSEBIO JOSE	02490324E	1
AMADONSA EXCAVAC. Y CONSTRUCCIONES SL	B83070458	1
AMBIGU JESBEG SL	B83614040	1
AMBITE DE LOS SANTOS JUAN PABLO	50751872A	1
AMOHICAH MHAMED	X0254067D	1
ANTELO MONTENEGRO LILIANA	X5702406Q	1
ANTON DIAZ VICTOR JUAN	05227041S	1
ANTONIO MARTIN FELIX	01986441T	1
AÑIL TEXTIL SL	B82322074	1
APARICIO PEREZ PEDRO	00804421L	1
APARICIO SANCHEZ RUTH	33532062V	1
AQUACRIST SL	B81224065	1
ARACENA BRIZUELA GRACIELA EDITH	53619385Z	1
ARAGONESES GARRE BELEN	03080085V	1
ARAMBURU GARCIA DE LA MATA M	53388768H	1
DE LA MERCED		
ARAMBURU SAGARZAZU JON	15977499C	1
ARBEX ECCLES FERNANDO RODRIGO	70253172V	1
ARBOLI ESTABLER CRISTINA	50804757B	1
ARDILA ARENAS DAVID ALBERTO	X5220894D	1
AREA 6 SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	B82359126	1
ARENAS GONZALEZ MENDIONDO M GABRIELA	02194392P	1
ARIAS PERALTA CARLOS	51430832A	1
ARIAS SEGOVIA JESUS EDUARDO	X4193563L	1
ARNAU BUISAN JOSE MARIA	37251920Q	1
ARNAU ROY IVAN	46357142K	1
AROTZTEGUI VELEZ EVA	05282969F	1
ARREDONDO SANCHEZ EMILIO LUIS	02526793J	1
ARRENDAMIENTOS LINCE SL	B83807123	1
ARRHMONI AHMED	X3148728M	1
ARRIBAS APARICIO SARA	00392415N	1
ARROLA RODRIGUEZ PORRERO PEDRO	02469600K	1
ARROYO FERNANDEZ DE CASTRO JAVIER	52367795S	1
ARSON PHILIPPE	X4386635Y	1
ARTE DECCO PUBLICIDAD S.L.	B83695106	1
ARTENAT SL EN CONSTITUCION	B83536102	1
ASESORES CONSULTORES	A82069386	1
IND. AGROALIMENTARIOS		
ASHMAN KEITH	Y0118810Y	1
ASSIDAH EL HOSSAINE	00455541A	1
ASTORGA OROZCO PABLO ROLANDO	X6437811L	1
AUGE PROYECTOS Y CONSTRUCCION SL	B83051904	1
AYALA BENGOA CRISTINA	01387095B	1
AYBAR DOMINICI MILDREDE JACQUELINE	X1438083P	1
AZNAR MORENO ANTONIO GUILLERMO	05282646Y	1
BACAS MALO ALBERTO	00830472B	1
BADIOLA GAGO EDUARDO	02166831R	1
BADIOLA ROJO ANTONIO	53624855X	1
BAEZA OCHOA DE OCARIZ M CONCEPCION	01488455X	1
BAL KHIR EL MOUSSAQUI	X1428876R	1
BALDOVI PARRA DAVID EMILIO	39699944N	1
BALDOVI PARRA JOSE	52993079K	1
BALTICO MUEBLE DE BAÑO SL	B81792632	1
BANDERA CORDERO SAUL CRISTOBAL	52999969B	1
BANDERA VERA JUAN CRISTOBAL	01171573E	1
BANFALVI KAM PAULINA	48297165V	1
BAPTISTA JENNER BARBOSA OLDEMISA	X2595635Q	1
BARAHON ROMERO PEDRO	02262624E	1
BARCELO GARCIA ANTONIO	07244186Z	1
BARDAJI IZARD ALVARO	05434935N	1
BAREA CERVERA ALFONSO	45401361M	1
BARJOLA GARCIA M CARMEN	07526983A	1
BAROJA GARCIA FERNANDO	37562279J	1
BARON REDONDO FLORENCIA	07220545V	1
BARRAS AZNAR CANDIDA PILAR	02864035Y	1
BARRIL VICENTE M EUGENIA	00689833V	1
BARRIO FRANQUEZA VICENTE	05419379G	1
BASTOS GALLEGU M LUISA	51958436X	1
BAYON GARCIA MARIA ANTONIA	07010031E	1
BAZAN VARGAS HILBER FERNAN	X6742191V	1